

INFORME DEL GERENTE GENERAL

Guayaquil, 16 de Marzo del 2020

A LOS ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
ABIASASA S. A.

De conformidad con lo que dispone el Art. 263 numeral 4 de la Ley de Compañías y la Resolución #92.1.4.3.0013 publicada en el Registro Oficial #44 del 13 de octubre de 1.992, presento a ustedes mi informe de labores relativo al año 2019.

Por lo expuesto, condiciono este informe a la numeración de la citada resolución instructiva.

1. La Compañía ABIASASA S. A. durante el periodo que corresponde este informe mantiene correctamente archivados los documentos societarios, fiscales, legales y contables para cumplir todas las disposiciones estatutarias vigentes.
2. La Compañía ABIASASA S. A. durante el ejercicio 2019 no realizó actividad comercial.
3. Las operaciones del negocio comprende un periodo de transición pero esperamos que el próximo ejercicio económico comencemos a operar.

Atentamente,


PATRICIA FERNANDA RODRIGUEZ ENCALADA
GERENTE GENERAL
C. I. # 0911903284